



[Aumentar el contraste](#)

UTC -5 14:40:23

Sandra Rueda

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Buscar...

Escriptorio Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Id de página: 14005969 Ayuda

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Sandra Rueda
Nombre abreviado	Sandra Rueda
Fecha de incorporación	15/09/2021 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	22461165
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	

Información de contacto

Dirección	CRA 52 #106-140 CASA 48
País	COLOMBIA
Ciudad	Atlántico
Municipio	Barranquilla
Código postal	
Teléfono de oficina	3186084402

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

 El servicio público es de todos	Función Pública	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)		ENTIDAD RECEPTORA <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 150px;"></div>

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RUEDA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LOPEZ		NOMBRES SANDRA MILENA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 22461165				SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
PAÍS Colombia					
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO	
D.M					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
FECHA DÍA 11 MES 05 AÑO 1977 PAÍS Colombia DEPTO Atlántico MUNICIPIO BARRANQUILLA				CRA 52 # 106-140 CASA 48 VILLA SANTOS PAÍS Colombia DEPTO Atlántico MUNICIPIO BARRANQUILLA TELÉFONO 3186084402 EMAIL sandrarueda001@hotmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA																																																
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)																																																
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="10">EDUCACIÓN BÁSICA</th> <th colspan="2">TÍTULO OBTENIDO: Bachiller académico</th> </tr> <tr> <th colspan="5">PRIMARIA</th> <th colspan="5">SECUNDARIA</th> <th colspan="2">MEDIA</th> <th colspan="2">FECHA DE GRADO</th> </tr> <tr> <td>1o.</td><td>2o.</td><td>3o.</td><td>4o.</td><td>5o.</td> <td>6o.</td><td>7o.</td><td>8o.</td><td>9o.</td><td>10.</td> <td>X</td> <td>MES 11</td> <td>AÑO 1993</td> </tr> </table>										EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller académico		PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO		1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	X	MES 11	AÑO 1993
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller académico																																						
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO																																				
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	X	MES 11	AÑO 1993																																				
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)																																																
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).																																																
MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO				TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL																																						
		SI	NO					MES	AÑO																																							
UN	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS				12	1999																																							

 experiencia_laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.									
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE									
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía Municipal de Soledad				PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia			
DEPARTAMENTO Atlántico		MUNICIPIO SOLEDAD				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 06 AÑO 2019				FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 11 AÑO 2019			

CARGO O CONTRATO ACTUAL Prf. Fortalecimiento instic. Sandra Milena Rueda Lopez		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ruguelo SAS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO SOLEDAD		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ruguelosas@hotmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO Administradora	DEPENDENCIA Administrativa		DIRECCIÓN CALLE 18 # 37A 60		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Joyeria Jhomar		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2000		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2008		
CARGO O CONTRATO Administradora	DEPENDENCIA Administrativa		DIRECCIÓN		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranquilla, 15 de septiembre de 2021

Sandra Milena Rueda Lopez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

KR

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



El servicio público
es de todos

Función
Pública

**PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS**
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SANDRA	MILENA	RUEDA	LOPEZ

Documento de identificación	
C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT. ☐ Número	22.461.165 Barranquilla

Lugar de Nacimiento	
País <input type="text" value="COLOMBIA"/> Departamento <input type="text" value="ATLANTICO"/> Municipio <input type="text" value="BARRANQUILLA"/>	

Lugar de domicilio	
País <input type="text" value="COLOMBIA"/> Departamento <input type="text" value="ATLANTICO"/> Municipio <input type="text" value="BARRANQUILLA"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Lugar de sede	
País <input type="text" value="COLOMBIA"/> Departamento <input type="text" value="CUNDINAMARCA"/> Municipio <input type="text" value="BOGOTÁ"/>	
Dirección <input type="text" value="Cra 7# 10-00"/>	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	20.000.000
TOTAL	20.000.000

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
DAVIVIENDA	COLOMBIA	0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR
Vivienda	Colombia	Atlántico	Barranquilla	\$200.000.000
Local comercial	Colombia	Atlántico	Barranquilla	\$100.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO
Crédito habitacional- Davivienda	\$350.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente SI ☒ NO ☐

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Elkin Henry Linero Escorcía	Conyugal	72.226.517

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

--	--	--	--

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:

- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

[illegible]

Versión 3 - Enero 30 de 2020

Fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

FIRMA

Sandra H. Rueda Long

Barranquilla, 08 de septiembre de 2021.

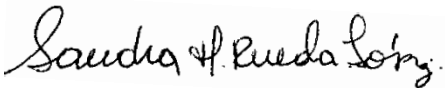
Señores
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CÁMARA DE REPRESENTANTES
Presente.

Asunto. Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflicto de Intereses

Por medio del presente documento, yo Sandra Milena Rueda López identificado (a) con la C.C 22.461.165, actuando en nombre propio ~~(SI)~~ (NO) declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se encuentran establecidas en el Constitución Política y la Ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades al futuro vínculo contractual, por lo que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes. En consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Atentamente,



Sandra Milena Rueda Lopez.
CC. 22.461.165



Colegio San Miguel del Rosario

Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución
No 001817 del 18 de Septiembre de 2001
PRE-ESCOLAR, BASICA Y MEDIA



ACTA DE GRADO No.35

En la ciudad de Barranquilla, a los (26) días del mes de Noviembre del año 1993, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaría en la rectoría del COLEGIO SAN MIGUEL DEL ROSARIO, Institución aprobada con todos sus niveles y autorizada por la Secretaría Distrital de Educación, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, con Licencia de Funcionamiento, según Resolución No.0001817 de Septiembre 18 de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO, a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

RUEDA LÓPEZ SANDRA MILENA

Identificación C.C. No.22.461.165 de Barranquilla

Fiel copia del Acta original general número 35 de Noviembre 26 de 1993, que consta de 57 alumnas graduandas, comienza con el nombre de: ALTAMAR GALOFRE KAREN FRASSLY y, cierra con el nombre de VARGAS MACHADO HEIDY PATRICIA, firmado y sellado por la Hermana MARGARITA MARÍA ARANGO PALACIO (Rectora-Actual) y PATRICIA CARABALLO PACHECO (Secretaria –Actual).

Dado en Barranquilla, a los diecinueve (19) días del mes de Febrero de 2021, firman



Hna. MARGARITA MARÍA ARANGO PALACIO
C.C. 32.410.194 Medellín
Rectora



PATRICIA CARABALLO PACHECO
CC. 22.446.797 Barranquilla
Secretaria General



República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de Abril de 1.967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de Diciembre 12 de 1.974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Rector, el Consejo Directivo, el Decano y los profesores de su

Facultad de Administración de Empresas

Aprobada por Resoluciones Nos. 0515 de fecha 15 de Febrero de 1.973 y 2126 de fecha 1o. de Abril de 1.974, del Ministerio de Educación Nacional. Acuerdo No. 232 de fecha 18 de Agosto de 1.981, Resolución No. 0312 de fecha 21 de Febrero de 1.984, emanada de la Junta Directiva del "ICFES", Resoluciones Nos. 000838 de fecha 15 de Abril de 1.987, y 00757 del 26 de Abril de 1.993 emanada de la Dirección General del "ICFES". Acuerdo 580 - 01 de Julio de 1.994 emanado del Consejo Directivo de la Universidad.

En atención a que

Sandra Milena Rueda López

C.C.22.461.165 de Barranquilla - Atlántico.

ha hecho los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Administrador de Empresas

y, en consecuencia, testifica que es idóneo para ejercer dicha profesión.

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos con los sellos de la Universidad en la ciudad de Barranquilla a 17 de Diciembre de 1999

El Rector
Presidente del Consejo Directivo

El Director Académico

El Secretario General

El Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Libro de Registro No. 1
el 17 de Diciembre de 1999
bajo el número 1164

CERTIFICAMOS

Que la señora **Sandra Milena Rueda López**, identificada con cédula de ciudadanía N°22.461.165 de Barranquilla, laboró en esta empresa (JOYERIA JHOMAR) de Marzo de 2000 a Noviembre de 2008, desempeñándose como administradora. Teniendo un comportamiento excelente tanto personal como laboral. Cumplidora de sus obligaciones.

Se expide la presente a los cinco días del mes de Junio de 2019.



Luz Marina López
Propietaria.

Ruguelo S.A.S
Nit. 900.277.392-6



CERTIFICAMOS

Que la señora **Sandra Milena Rueda López**, identificada con cédula de ciudadanía N°22.461.165 de Barranquilla, laboró en esta empresa (RUGUELO SAS) de Junio de 2009 a Noviembre de 2018, desempeñándose como administradora. Teniendo un comportamiento excelente tanto personal como laboral. Cumplidora de sus obligaciones.

Se expide la presente a los cinco días del mes de Junio de 2019.

S.S LOS MANGOS

JORGE A. RODRIGUEZ BUENO

Departamento Contable

Ruguelo SAS

Cel. 3003537050

Tel. 3741124



**ALCALDÍA DE
SOLEDAD**
Secretaría de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA PRIVADA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD

CERTIFICA

QUE SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA N°22.461.165 DE BARRANQUILLA ACTUANDO EN SU NOMBRE PROPIO, PRESTÓ SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACION DE LA GESTION PÚBLICA DE LA OFICINA DE IMPUESTO, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 26 DE JUNIO DE 2019 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 MEDIANTE TIPO DE CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

DADO EN SOLEDAD A LOS VEINTISEIS (26) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019.

ERIKA GENOVAMI AMARIS HERNANDEZ
Secretaria Privada



Tarjeta Profesional 152583

**SANDRA MILENA
RUEDA LOPEZ**

C.C. 22461165

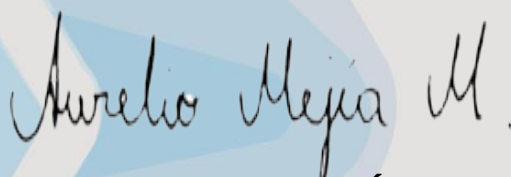
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Fecha del título: 17/12/1999

154403

**La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución
No. 62 del 21/09/2021**



AURELIO MEJÍA
Presidente



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 152583

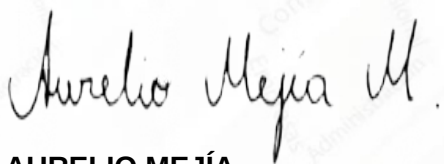
El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 22461165, fue matriculada como ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución No. 62 del 21 de Septiembre de 2021, que en su parte resolutive se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matricula Profesional a SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 22461165, graduada en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE, para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., el 21 de Septiembre de 2021.



AURELIO MEJÍA
Presidente



NORMA LUCÍA BONILLA LONDOÑO
Secretaria

Certificado No 123448



**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 152583 expedidas a nombre de la señora SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22461165, se encuentran vigentes.

Que la señora SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 152583 fueron otorgadas el día 21 de Septiembre de 2021 mediante la resolución No. 62 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., el veintidos (22) de Septiembre de 2021.



OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 118797

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página <https://tramites.cpae.gov.co/tramites/> - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

118797-22461165-165575



(571) 484 1750 - 57 317 4309847



www.cpae.gov.co - atencionalusuario@cpae.gov.co



Carrera 15 # 88 -21 - oficina 803, Torre Unika Virrey

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **22.461.165**

RUEDA LOPEZ

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

Sandra H. Rueda Lopez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1977**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

15-AGO-1995 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0305200-00260214-F-0022461165-20101014

0024392767A 1

35084680

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14785676743



(415)7707212489984(8020) 000001478567674 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 2 4 6 1 1 6 5 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla 14. Buzón electrónico 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 2 2 4 6 1 1 6 5 27. Fecha expedición 1 9 9 5, 0 8, 1 5
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento Atlántico 0 8 30. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
31. Primer apellido RUEDA 32. Segundo apellido LOPEZ 33. Primer nombre SANDRA 34. Otros nombres MILENA
35. Razón social
36. Nombre comercial ALMACEN ESMAC MODA 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Atlántico 0 8 40. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
41. Dirección principal CL 45 1 85 LC 213
42. Correo electrónico sandrarueda001@hotmail.com
43. Código postal 0 8 0 0 1 44. Teléfono 1 3 1 8 6 0 8 4 4 0 2 45. Teléfono 2 3 7 4 1 1 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código
4 7 7 1	2 0 0 8, 1 0, 2 3	4 9 2 1	2 0 0 8, 1 0, 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 10 / 10 : 04: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUEDA LOPEZ SANDRA MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **22461165** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRES Y APELLIDOS
TIPO DE AFILIADO
PARENTESCO

CC 22461165
SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ
SEGUNDO COTIZANTE
CONYUGE

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **22.461.165**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Septiembre del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



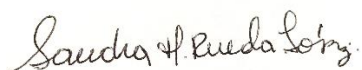
Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

**FORMATO DE AFILIACIÓN A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS
LABORALES (ARL)**

DATOS SOLICITADOS	DATOS PROPORCIONADOS
TIPO DE DOCUMENTO:	Cédula de ciudadanía
NUMERO DE DOCUMENTO:	22.461.165 Barranquilla
PRIMER NOMBRE:	Sandra
SEGUNDO NOMBRE:	Milena
PRIMER APELLIDO:	Rueda
SEGUNDO APELLIDO:	López
FECHA DE NACIMIENTO:	11 de mayo de 1977
GENERO:	Mujer
ESTADO CIVIL:	Casada
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (EPS):	Sura
ADMINISTRADORA FONDO DE PENSIONES (AFP):	Porvenir
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL):	Sura ARL
DIRECCIÓN Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Cra 52 #106-140 casa 48
CORREO ELECTRÓNICO:	sandrarueda001@hotmail.com
NÚMERO DE CELULAR:	3186084402

Cordialmente,



Sandra Milena Rueda López
CC. 72.226.517 Barranquilla

SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE CONSULTING S.A.S
 N° 903847259 - J
 Dirección: CALLE 76 NO 38A-27
 Tel: 3853779 - 3004838167

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD
 INGRESO

Tipo certificación: Ingreso ☒ Período ☐ Retiro ☐ Post incapacidad ☐ Caso ocupacional ☐
 Control ☐ Reubicación ☐ Ingreso al SVE ☐ Trabajo en alturas ☐

DATOS DEL PACIENTE

Fecha: 16/09/2021 08:38:00

Empresa: PARTICULAR

Nombre: SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ

Cargo: ASESORA Doc. Identidad: CC 22461165



SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: (TEST DE NEER, BRAZO CAÍDO, LASAGUE, TINEL, PHALEN, FINKELSTEIN)

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ACTIVIDAD FÍSICA CARDIOVASCULAR, DIETA HIPOCALÓRICA, HIGIENE POSTURAL, MANTENER ESTILO DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ACORDE AL CARGO

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

REMISIÓN SI ☐ NO ☒ ARL SI ☐ NO ☐ EPS SI ☐ NO ☐

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS SSTA Consulting SAS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2345 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto médico de aptitud laboral.

Martha Patricia Gomez Sanjuanelo

DRA. MARTHA PATRICIA GOMEZ SANJUANELO
 Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
 RM 476119 LIC. 0261/0820

Sandra Milena Rueda Lopez

Trabajador: SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ
 CC: 22461165

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Catena Biométrica

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 175660630



WEB

13:38:14

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 22461165:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de septiembre de 2021, a las 13:39:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	22461165
Código de Verificación	22461165210908133947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:41:36 PM horas del 08/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **22461165**

Apellidos y Nombres: **RUEDA LOPEZ SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2021 05:22:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **22461165** y Nombre: **SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25756821**.

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BARRANQUILLA
COLOMBIA,

2021/08/27

Por medio de la presente hacemos constar que la señora SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ
* con Cédula de Ciudadanía número 22461165
de BARRANQUILLA-ATLANTICO
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número 029700015406

Fecha Apertura 2012/03/23

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

